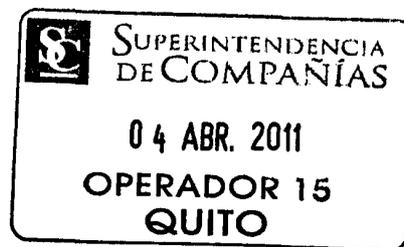


INFORME DE GERENCIA
AÑO 2010



En cumplimiento del artículo vigésimo noveno de los estatutos de la compañía, y la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas de Laboratorios Windsor S.A. el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del 2010.

Por resolución de la Junta de Accionistas de la compañía, con la designación de Presidente, también he venido ejerciendo la Representación Legal de la misma de acuerdo con los estatutos de la compañía.

El hecho de trabajar en conjunto con el personal de la empresa, me ayuda para dar a conocer el informe de las labores realizadas:

A pesar de haber comunicado a los diferentes entes del gobierno, no hay una respuesta favorable para la industria, pues la situación económica y política del país, afectan en forma directa a las actividades empresariales, dificultando mantenerse en el mercado, a eso hay que sumar el ingreso de productos extranjeros con una facilidad impresionante, a precios imposibles de competir. Bajo esta situación, se sigue trabajando en el desarrollo de nuevas líneas de productos acorde a las tendencias actuales. El servicio ofertado de maquila va con buenos resultados hasta el momento, pues tenemos un cliente fuerte.

Ha sido un reto el conseguir mercado, estamos contentos pues la ventas tienen un incremento de aproximadamente 26,70% en relación al año 2009. Igualmente nos hemos visto obligados a recortar el presupuesto de gastos para poder "sobre vivir" con la empresa.

Se ha realizado la auditoria para la renovación de la calificación de la certificación de ISO 9001:2000; en cuanto a las ISO 14001, 18000 Y CAB, hemos dejado por el momento, pues el presupuesto de mantención es elevado, y no es el momento para gastos extras, además algo similar se realiza ahora con las Auditorias Ambientales del Municipio de Quito y el reglamento de Trabajo y salud Ocupacional del Ministerio Laboral.

Para la negociación y producción de la línea temporal de carnaval el Banco Cofiecc nos concedió un crédito de US\$ 200.000,00, para cancelar en el mes de abril del 2011.

Dentro del campo tributario, la empresa cumple a cabalidad y a tiempo con las disposiciones legales, como es las declaraciones del IVA, retenciones en la fuente e Impuesto a la renta, como la información requerida por



Las relaciones comerciales, bancarias, laborales y sociales de la empresa, se han desarrollado de la manera más cordial y armoniosa, dando cumplimiento a lo que disponen las leyes pertinentes.

Dejo constancia del profundo agradecimiento sincero a cada una de las personas que integran la familia WINDSOR, por su apertura y disposición a colaborar y sacar adelante a los requerimientos que tiene la empresa en los diferentes ámbitos.

De esta manera doy cumplimiento a mi obligación de informar a los señores accionistas.

Atentamente,


Vinicio Pinto E.

Quito, 1 de febrero del 2011

